

Guatemala, 29 de mayo del 2020
Informe No. 005-2020

Licenciada,
CINZIA RENATA DI CHIARA FLORES
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Estimada Viceministra:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 173-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2020**, correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando **factura número de DTE: 422988216; Serie: 796ECEED**.

Actividades realizadas:

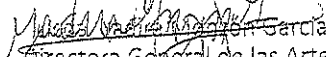
- a) Apoyar en la revisión y diagnóstico del equipo de cómputo de las áreas externas de la Dirección General de las Artes.
- b) Apoyar en la Administración, actualización y monitoreo correcto del funcionamiento del sistema incluyendo cambios de versiones, administración de acceso y realización de copias de respaldo de las áreas externas de la Dirección General de las Artes.
- c) Apoyar en la reparación inmediata de las fallas técnicas de todo lo relacionado al equipo de cómputo de la Dirección General de las Artes y de las Áreas Externas.
- d) Apoyar en la realización de los diferentes requerimientos relacionados al área de informática.
- e) Apoyar en la adecuada utilización de los diferentes paquetes informáticos al personal de la Dirección General de las Artes.
- f) Otras actividades a fines del cumplimiento del contrato.

Resultados obtenidos:

- a) Se apoyó a la Dirección de Espectáculos públicos de la Dirección General de las Artes en la actualización de software de impresora en tres equipos de cómputo.
- b) Se apoyó a la Dirección de Formación Artística de la Dirección General de las Artes en la creación de back up en dos equipos de cómputo.
- c) Se apoyó a la Delegación de Planificación de la Dirección General de las Artes en la instalación de una impresora en un equipo de cómputo.
- d) Se apoyo al Ballet Moderno y Folklórico de la Dirección General de las Artes en el cambio de fecha y hora en tres equipos de cómputo.
- e) Se apoyo a la Sección de Inventarios de la Dirección General de las Artes en la instalación de impresora en equipo de cómputo.
- f) Se apoyo a la Sección de Servicios Generales de la Dirección General de las Artes en la instalación de una impresora en un equipo de cómputo.


José Gabriel Ozaeta García

Vo.Bo.


María Victoria García
Directora General de las Artes
Vicedespacho de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes